

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 31 enero de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, de conformidad al numeral 5.32 *Aclaraciones sobre los Documentos de Adquisiciones, de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)*; informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron los documentos de la Solicitud de Cotización N° CFJ-06-RFQ-NC, "MATERIALES DE ENTRENAMIENTO PARA PRIMER TALLER PARTO RESPETADO", que se ha realizado modificación al Documento de Comparación de Precios, como se detalla a continuación:

No.	COMO DICE	COMO DEBE DECIR
1	<p>Sección 1. Carta de Invitación.</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día 31 de enero de 2022. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.</p>	<p>Sección 1. Carta de Invitación.</p> <p>6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 3:30 p.m. del día 02 de febrero de 2022. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.</p>
2	<p>5. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA</p> <p>Apertura de las ofertas</p> <p>Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del día 31 de enero de 2022, a la dirección siguiente: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33.</p>	<p>5. DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA OFERTA</p> <p>Apertura de las ofertas</p> <p>Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 p.m. del día 02 de febrero de 2022, a la dirección siguiente: Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33.</p>

Esta enmienda formará parte integral del documento de Solicitud de Cotización; el resto del contenido del documento se mantiene inalterado.


DRA. BERTHA PATRICIA FIGUEROA DE QUINTANILLA
 Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión

